

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y
AGENDA 2030 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA.**

En la Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con 14 minutos del dieciséis de diciembre del dos mil veintidós, se celebra la sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en las instalaciones que ocupa este H. Ayuntamiento y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:

A continuación, procedo a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Seguimiento al Punto de Acuerdo en el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla de generar un ante proyecto con la propuesta técnica, económica y laboral para la instalación de comedores.
- 4.- Asuntos Generales.

HECHOS

El punto 1 del orden del día, procedo a realizar el pase de lista correspondiente:

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030).....*PRESENTE*

Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL).....*PRESENTE*

Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL).....*PRESENTE*

Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL).....*PRESENTE*

Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL)..... *PRESENTE*

Con la asistencia de 5 Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

Punto 2 del orden del día, relativo a lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

La Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

Por la afirmativa 5.....

Por la abstención 0.....

En contra 0.....

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día.

Punto 3 del orden del día, relativo al seguimiento del Punto de Acuerdo en el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla de generar un ante proyecto con la propuesta técnica, económica y laboral para la instalación de comedores.

En seguimiento al cumplimiento del punto en comento, se realizo los siguientes actos administrativos, para conocer el estatus y/o avance del Ante proyecto, se realizó los oficios SACH/REGDMA2030/DCH/0039/2022 y SACH/REGDMA2030/DCH/0047/2022, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22, fracción XLVII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula, Puebla, se dio vista a la Contraloría Municipal, por lo que se solicito que se diera cumplimiento a lo acordado en la Acta de Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030; se realizó el oficio número REGDMA2030 0164/2022, notificado el 15 de noviembre del 2022, en las oficinas de la Contraloría Municipal, mediante el cual se dio seguimiento, se inició el expediente número SEG./72/2022 mediante oficio número SACH-CM-DI/701/2022 la Contraloría Municipal solicito avances de dicho punto, teniendo

respuesta por parte del Titular de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información por medio del oficio SACH/SATI/2261/2022, informado lo siguiente:

*“Primero: No existe **presupuesto** que cubra los aditamentos, objetos y artículos necesarios he (sic) indispensables; y*

*Segundo: No existen **espacios vacantes** dentro de las instalaciones que ocupa la administración pública municipal; obligatorio para el respectivo alojamiento.*

En el entendido que de contar con recursos económicos como la infraestructura; se estará en la aptitud de emitir el ante proyecto correspondiente”

Acto seguido la Regidora Anamía le hace de conocimiento a las y los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, el contenido de dicho oficio y motivo por el cual no se le dio cumplimiento oportuno a dicho punto. No existiendo comentario de algún regidor vocal, se procede a seguir con el orden del día.

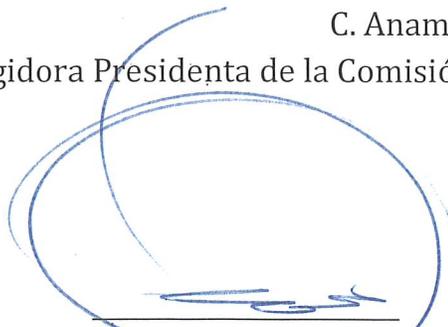
En el punto 4 del orden del día, relativo a asuntos generales. De lo anterior ¿Alguna Regidora o Regidor desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11 horas con 49 minutos.



C. Anamía Martínez González

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030.



C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez

Vocal.



C. Isidro Cuautle Mitznahuatl

Vocal.



C. Matilde Coyotl Cuautle.
Vocal.

C. Manuel Vázquez Tecanhuey.
Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha 16 de diciembre de 2022.